

Boleta Única Electrónica

Información principal

El sistema de **BUE** es un innovador sistema de sufragio que le permite al elector realizar la selección de los candidatos en una pantalla táctil e imprimir su propia boleta, a la vez que registra la información en el chip RFID que contiene la misma. La votación mediante el uso de BUE le brinda seguridad al elector, permitiendo verificar la coincidencia entre el registro electrónico y el impreso de su voto y permite realizar un escrutinio público totalmente controlado por los representantes partidarios. A diferencia de la urna electrónica, **la maquina vot.ar no almacena la información del voto** sino que la registra e imprime en un mismo soporte, la boleta, que luego se deposita en la urna de tradicional de cartón. De esta forma, **el sistema no pretende reemplazar las ventajas del voto tradicional sino complementarlas con tecnología** de avanzada, buscando disminuir el fraude, fortalecer integralmente el proceso electoral y agilizarlo, tanto al momento de efectuar el voto como así también en su escrutinio.

¿Cómo funciona el sistema?

Vot.ar consta de un equipo con una pantalla táctil, provisto de un sistema de impresión y verificación, y una boleta de votación. Por medio de una interfaz amigable e intuitiva, el elector selecciona sobre una pantalla táctil su candidato e imprime su elección en la Boleta de Única Electrónica (BUE). Durante el proceso de impresión, la opción elegida queda registrada tanto en texto claro sobre la boleta, como en forma digital en el chip que contiene la misma. Esto puede ser confirmado por medio del verificador de voto (elector o fiscal), con solo acercar la boleta al mismo. La persona podrá votar a una **lista completa**, o “**cortar boleta**”, es decir, elegir a los candidatos en las distintas categorías que correspondieran. Incluso, el sistema también brinda la opción de **votar en blanco**.

¿Cómo votar?

Se vota en sólo 4 pasos. Así debe proceder un elector con el sistema de Boleta Única Electrónica:

1. Entrega su documento al Presidente de Mesa. Éste retira un troquel de la boleta y se la entrega al elector.
2. El elector inserta la Boleta Única Electrónica en la impresora de la máquina y elige su lista o candidatos simplemente tocando la pantalla.
3. Imprime la boleta y colocándola sobre el verificador puede revisar que el contenido electrónico coincide con el impreso.
4. Pliega la Boleta hasta el límite del segundo troquel, resguardando el secreto de su voto. Regresa a la mesa y retira el segundo troquel frente al Presidente de Mesa. Este corrobora con el primer troquel de que se trate de la misma boleta que entregó oportunamente y autoriza al elector a depositar la Boleta en la urna. Firma el padrón y recibe su DNI con la constancia de votación.

1. ¿Cuál es la diferencia entre el Sistema de BUE y el Sistema de Voto Electrónico (urnas electrónicas)?

En el sistema votar de Boleta Única Electrónica la máquina no guarda ningún tipo de dato. La información solo se graba e imprime en la Boleta Única Electrónica, asegurando el secreto de sufragio. En los sistemas de urna electrónica la máquina guarda la información del voto: uno debe confiar que se ha guardado y será computado correctamente, y que a la vez no se está guardando el orden de votación.

2. ¿Cuáles son sus ventajas?

- **Reduce las posibilidades de fraude electoral.** Evita el “voto en cadena”, no existe ausencia de boletas, evita la existencia de boletas apócrifas cuyos votos puedan ser luego declarados nulos.
- **Fiabilidad al momento de emitir el voto:** el sistema no permite generar votos mal confeccionados. No deja lugar a distintas interpretaciones sobre la validez o nulidad de un voto.
- **Transparencia y auditabilidad:** cada elector puede verificar su voto manual y electrónicamente. Las autoridades de mesa y fiscales pueden verificarlo durante el escrutinio y las agrupaciones políticas pueden realizar una consolidación de los datos de cada mesa en forma ágil y simultánea a la que realiza el Tribunal Electoral. No se necesita ser experto en informática para poder controlar el correcto funcionamiento del sistema.
- **Agilidad en el proceso electoral:** Posibilidad que dos o más electores voten simultáneamente (cuando el recinto de votación dispone de dos o más máquinas para una misma mesa electoral) lo que podría evitar que se formen largas filas de votantes a la espera de su turno.
- **Reducción del impacto ambiental:** se utiliza una boleta por cada votante.

3. ¿Qué sucede si la máquina falla?

La máquina no guarda ningún tipo de información, por ende si una máquina sufre un desperfecto se reemplaza por otra. La máquina actúa como impresora y la boleta es válida únicamente una vez ingresada en la urna. Por lo tanto, si una máquina falla, ya sea porque no se imprime el voto o no se lee correctamente, se procede a imprimir en otra máquina.

4. ¿Cómo se garantiza la fiabilidad de los resultados?

El sistema es 100% fiable y representativo del voto del elector. Tanto el elector durante el voto, como la autoridad de mesa y los fiscales durante el escrutinio, pueden verificar que el voto elegido es el que se graba en el chip y se imprime en el reverso de la boleta.

El sistema de votación BUE continúa teniendo las mismas instancias de auditabilidad que el sistema tradicional, por lo que cualquier actor de la votación (elector, autoridad de mesa, fiscales) garantiza la fiabilidad de los resultados. Además, luego del escrutinio provisorio tiene lugar el escrutinio definitivo por parte del Tribunal, quien puede realizar escrutinios manuales para demostrar el correcto funcionamiento del sistema.

El software es auditado por el Tribunal Electoral correspondiente. El software se pone a disposición de los partidos y sus fiscales informáticos, y ellos participan de la audiencia de quema de DVDs. Luego, se saca un Hash del CD master para una posterior comparación. El día de la elección se realizan auditorías para asegurarse que el software que se está usando sea el mismo que el original.

5. ¿Cómo se asegura que no exista una inconsistencia en los votos?

El escrutinio provisorio realizado por los datos obtenidos a través del conteo digital, se coteja con el escrutinio definitivo realizado a través del conteo de las boletas impresas en el soporte papel, como en el sistema tradicional de votación utilizado hasta el momento. Además, el sistema se somete a una rigurosa serie de auditorías sobre su consistencia.

6. ¿Cómo votan a aquellas personas con discapacidad visual? ¿Cómo acceden a la máquina quienes tienen alguna dificultad motriz?

El sistema permite la vista de la pantalla en alto contraste para las personas con dificultad para ver colores y además cuenta con un dispositivo de voto accesible para aquellas personas sin visión que fue desarrollado en conjunto con FAICA (Federación Argentina de Instituciones de Ciegos y Ambliópes). En la pantalla se desplegará un teclado numérico sobre el cual se apoya un acrílico, mientras el sistema se ejecuta en forma audible y privada, con audífonos individuales para que el elector siga las instrucciones de navegación, y así pueda emitir su propio voto, sin necesitar la presencia de una tercera persona, asegurando su voto secreto.

En caso de electores con dificultades motrices que no puedan acceder a la mesa de votación, pueden imprimir la Boleta Única Electrónica en la máquina que se encuentre más accesible y la autoridad de mesa debe llevar la urna hasta allí para que el elector deposite su voto.

7. ¿Qué pasa si la máquina no me imprime lo que yo quiero votar?

La máquina siempre imprime el candidato seleccionado. En caso de querer cambiar el candidato seleccionado en la pantalla al momento de la votación, podrá retroceder y elegir nuevamente.

8. Holanda y Alemania, entre otros países, dejaron de utilizar el voto electrónico. En Alemania incluso lo declararon institucional. ¿Por qué Argentina lo adopta?

Los sistemas que se dejaron de utilizar en esos países eran Urnas Electrónicas. Es diferente al sistema BUE ya que **en el la urna electrónica la máquina guarda los votos en su interior, y en esos casos incluso ni siquiera imprimían un recibo en papel.** El sistema adoptado en la Argentina es completamente diferente, ya que uno lo puede controlar sin necesidad de contar con conocimientos técnicos especiales.

9. ¿Se puede *modificar* el contenido de un voto?

Es imposible cambiar el contenido de un chip de una BUE utilizado en una elección debido a que una vez que el chip se quema con información, no puede ser modificado. Por otro lado, con la boleta doblada no es posible leer el chip, ya que una banda metálica bloquea la señal.

10. ¿Es posible hacer fraude con este sistema?

Este sistema es el más seguro, confiable y transparente que existe al momento, y elimina la realización de varias conductas fraudulentas que conocemos (voto cadena, robo o cambio de boletas, etc.) y errores involuntarios (anular el voto, errores de asignación o cómputo en los escrutinios de mesa).

11. ¿Cómo sé que no vinculan el voto con el padrón?

Por un lado, el padrón es analógico (impreso) y no ha cambiado, es decir, que el sistema de verificación de la identidad del votante no se ha digitalizado. El software en ningún momento requiere identidad del votante, no hay ningún tipo de asociación entre la boleta y el elector.

Además, como medida de seguridad, cada boleta contiene un doble troquel con un código alfanumérico. El primero es retirado por la Autoridad de Mesa delante del votante. Luego de votar, el elector retira el segundo troquel delante de la Autoridad de Mesa y se lo entrega para que éste compruebe que la boleta que depositará el elector en la urna es la misma que le fue entregada en un principio. Al introducir la boleta en la urna ya se deben haber retirado ambos troqueles (la primera parte por la autoridad de mesa y la otra por el elector) por lo que no hay ningún vínculo entre el código alfanumérico (que de por sí es aleatorio) y la boleta en el momento de consolidar el voto en la urna.

12. ¿Es complejo votar para los mayores de edad?

El sistema de Boleta Única Electrónica es sumamente intuitivo. En la pantalla aparecen las imágenes y los textos de los pasos al momento de elegir el candidato. Se reconocen las caras de los candidatos, los logos de los partidos y los colores, además de los nombres. Además cuentan con asistencia y capacitación previa, y durante la elección, ya que en todos los recintos hay máquinas de capacitación.